



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 76 del 05/11/2021

ACTA ORDINARIA 76

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Celebrada por el Honorable Concejo Municipal de Talamanca en la Sala de Sesiones de la Municipalidad de Talamanca, al ser las dieciséis horas con treinta y siete minutos del día viernes cinco de noviembre del año dos mil veintiuno, con la siguiente asistencia y orden del día.-----

REGIDORES PROPIETARIOS

- Licda. Yahaira Mora Blanco Presidenta Municipal -----
- Sr. Freddy Soto Álvarez Vicepresidente Municipal -----
- Sra. Enid Villanueva Vargas -----
- Lic. Adenil Peralta Cruz -----
- Sr. Jorge Molina Polanco -----

REGIDORES SUPLENTES

- Msc. Arcelio García Morales -----
- Sra. Ginette Jarquín Casanova -----
- Sr. Julio Rivas Selles -----
- Sra. Patricia Chamorro Saldaña -----
- Dra. Gabriela Matarrita Córdoba -----
- Lic. Rugeli Morales Rodríguez – Alcalde Municipal-----

SÍNDICOS PROPIETARIOS

- Licda. Maribel Pita Rodríguez-----
- Sr. Bivian Zúñiga Zúñiga -----
- Sr. Manuel Zúñiga Agüero -----
- Sra. Cándida Salazar Buitrago -----

SINDICOS SUPLENTES

- Sra. Miriam Morales González -----
- Sra. Steicy Obando Cunningham-----

AUSENTES: Los síndicos Miguel Pita Selles y Randall Osvaldo Torres Jiménez.

Presidenta Municipal: Licda. Yahaira Mora Blanco

Secretaria de actas: Yorleni Obando Guevara

ARTÍCULO I: Comprobación del quórum



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 76 del 05/11/2021

1 Una vez habiendo comprobado el quórum la señora Presidenta Municipal Yahaira
2 Mora Blanco, inicia la sesión, dando una cordial bienvenida a cada uno de los
3 presentes, señores regidores, síndicos, funcionarios, el señor Alcalde, y al público
4 que nos acompaña por redes sociales.

5 **ARTÍCULO II: Aprobación del orden del día**

6 Se da lectura al orden del día establecido y es aprobado por el Concejo Municipal,
7 mediante votación verbal.

8 **I.** Comprobación del quórum-----

9 **II.** Lectura y aprobación del orden del día-----

10 **III.** Oración-----

11 **IV.** Revisión y aprobación actas anteriores ordinaria 75-----

12 **V.** Lectura de correspondencia recibida -----

13 **VI.** Informes y sugerencias del señor Alcalde Municipal -----

14 **VII.** Informe de comisiones -----

15 **VIII.** Presentación y discusión de mociones -----

16 **IX.** Asuntos varios -----

17 **X.** Control y ratificación de Acuerdos-----

18 **XI.** Clausura-----

19 **ARTÍCULO III: Oración**

20 La Síndica Maribel Pita Rodríguez, dirige la oración. -----

21 **ARTÍCULO IV: Revisión y aprobación de actas anteriores**

22 La señora Presidenta Municipal somete a revisión y aprobación el Acta de Sesión
23 Ordinaria #75 del 29 de octubre de 2021, la cual queda aprobada por el Concejo
24 Municipal sin objeciones algunas.

25 **ARTÍCULO V: Lectura de correspondencia recibida**

26 **V-1** Se recibe oficio CATCCAS-24-2021 de la Cámara de Turismo y Comercio del Caribe
27 Sur, remitido al Alcalde Municipal con copia al Concejo Municipal, suscrito por el señor
28 Roger Sans, Presidente, la Junta Directiva de la Cámara de Turismo y Comercio del
29 Caribe Sur nos dirigimos a usted de la manera más respetuosa, con la finalidad de
30 solicitarle a usted y al Concejo Municipal de Talamanca la inclusión del proyecto de las



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 76 del 05/11/2021

1 letras de Puerto Viejo en el presupuesto Municipal 2022, según los acuerdos tomados en
2 la reunión celebrada el día 26 de octubre del presente año con su persona y otros
3 representantes de la comunidad. Como bien se acordó, se espera que este proyecto
4 pueda ser financiado por medio del impuesto municipal aplicado a los negocios y
5 propiedades dentro de la zona marítima terrestre. Ya que este proyecto es parte del
6 esfuerzo comunal de embellecer y potenciar al Caribe Sur como un destino turístico
7 nacional e internacional. Por lo que solicitamos tomar en firme estos acuerdos en el
8 Concejo Municipal para su aprobación e inclusión en el presupuesto 2022.

9 La misma se traslada al Alcalde Municipal para su atención.

10 **V-2** Se reciben tres consultas de la Asamblea Legislativa sobre los siguientes
11 expedientes:

- 12 - Oficio AL-21592-OFIC-151-2021 de la comisión especial investigadora de la
13 Provincia de Limón, consulta criterio sobre el proyecto N.º 21.592 ampliación de
14 las potestades municipales para donar bienes a figuras privadas.
- 15 - Oficio AL-22588-CPSN-0241-2021 de la Comisión permanente especial de
16 seguridad y narcotráfico, consulta criterio sobre el proyecto N.º 22.588 Reforma
17 de artículos 236 y 240 de la Ley de Tránsito por vías públicas terrestres y
18 seguridad vial.
- 19 - Oficio AL-DCLEAGRO-051-2021 de la Comisión Permanente Ordinaria de
20 Agropecuarios, consulta proyecto N.º 22.392 Ley para la promoción e
21 implementación de una economía de Hidrógeno Verde en Costa Rica.

22 Las mismas son conocidas y se trasladan al departamento legal.

23 **V-3** Se recibe oficio AI-I-211102-72 suscrito por la Auditora Interna Municipal, Licda. Alicia
24 Chow, INF-ASE-2021-01, remitido al Alcalde Municipal con copia al Concejo Municipal,
25 asunto: Asesoría sobre cuadro resumen avance de implementación de las Normas
26 Internacionales Contabilidad del Sector Público (NICSP). Como parte de los servicios que
27 realiza la auditoría interna me refiero a servicios de asesorías y advertencias. En este
28 caso en particular me refiero a la matriz de autoevaluación del avance de la
29 implementación de las NICSP. Se tiene claro que al momento de nuestra revisión de la
30 matriz, la administración se encontraba efectuando varios procesos de revisión y



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 76 del 05/11/2021

1 depuración para la aplicación de diferentes normas, para su posterior registro y
2 revelaciones requeridas según las NICSP, de igual forma estimo importante reconocer
3 los esfuerzos que realiza la administración en atención a la gestión del proceso de
4 implementación de las NICSP, siendo así que presenta un avance razonable según el
5 cuadro matriz autoevaluación. A continuación Normas NICSP con observaciones de esta
6 Unidad de Auditoría Interna a considerar.

7 La misma se da por conocida por el Concejo Municipal.

8 **V-4** Se recibe oficio S.M.G. #1293-2021 del Concejo Municipal de la Municipalidad de
9 Guácimo, donde comunican acuerdo tomado en sesión ordinaria N° 44-2021, del 02 de
10 noviembre de 2021, Acuerdo 14, brindando voto de apoyo al proyecto 22324 “LEY QUE
11 DECLARA DE INTERÉS PÚBLICO EL DESARROLLO TURÍSTICO DEL CANTÓN DE
12 GUÁCIMO” y solicitan a las municipalidades del país apoyo al citado proyecto.

13 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta Municipal consulta a los señores regidores si están
14 de acuerdo en brindar el voto de apoyo a la municipalidad de Guácimo. Todos están de
15 acuerdo y se da el voto de apoyo.

16 **ARTÍCULO VI: Informes y sugerencias del señor Alcalde**
17 **Municipal**

18 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta Municipal, indica que seguidamente continuamos con
19 el informe que siempre nos trae el señor Alcalde y sus sugerencias, adelante señor
20 Alcalde.

21 El Lic. Rugeli Morales, Alcalde, muchas gracias señora Presidenta, un saludo para los
22 señores regidores, y regidoras, también para los síndicos y sindicadas, personal que está
23 en función y a la gente que nos escucha, hoy traigo el informe número 40-2021,
24 correspondiente a hoy cinco de noviembre, como todas las semanas me presento a
25 informar todas las acciones que hemos venido haciendo con las instituciones,
26 internamente administrativamente, trabajo vial y otros puntos que son relevantes que
27 necesitamos discutir en esta sesión. Con esa agenda vamos a empezar el informe del día
28 de hoy.

29 Vamos con las acciones institucionales en primer lugar estamos dando seguimiento con
30 JAPDEVA, ustedes saben muy bien que el presupuesto extraordinario ya fue enviado a



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 76 del 05/11/2021

1 la contraloría, estamos esperando, sin embargo no paramos el trabajo de la logística
2 administrativa, este es un dato importante que ustedes deben conocer, como es que
3 JAPDEVA nos va hacer los desembolsos del proyecto del mercado, ya el 3 de noviembre
4 visitó Talamanca un equipo de JAPDEVA con el equipo técnico municipal para valorar el
5 sitio en Sixaola, el seguimiento que se tiene que hacer sobre aspectos meramente
6 administrativos en el cumplimiento de las cosas. La gerencia hoy nos informó como será
7 el desembolso, está previsto para prácticamente tres años, así que este proyecto va ir en
8 un proceso hasta cumplirlo, creo que si todo sale bien lo podríamos ver nosotros mismos.
9 Está así, para el 2021 ya se envió un extraordinario en la que nos trasladarían los
10 primeros 167 millones para el arranque de este proyecto, para el 2022 estarían
11 trasladando el segundo tracto de 670 millones y un resto y para el 2023 serían 837
12 millones 995 mil colones, para completar un total de 1675 millones 991 mil 684 colones
13 con 42 cts. Que es en realidad lo que nos van a trasladar, aquí vamos, estamos en los
14 tiempos de los números, de las acciones administrativas, y una vez que la contraloría nos
15 dé el visto bueno esta administración se abocará a iniciar los procesos de contratación
16 correspondiente a este proyecto que en su ejecución tiene que apegarlo a este
17 desembolso que nos dan para que podamos ir concluyendo ciclos del proyecto, así
18 estamos, lo que un día habíamos reiterado era un sueño, estamos cada día acercándonos
19 más prontamente a la ejecución, eso es lo que hemos venido discutiendo con JAPDEVA.
20 Con INDER, dicho sea de paso viene una moción, INDER nos va ayudar con dos
21 proyectos, uno es en el distrito de Bratsi, la ruta 19 que va a la Pera, después de donde
22 se concluyó la pavimentación, de ahí para adelante se van hacer una serie de trabajos
23 8.8 km. incluye pasos de alcantarillas y otros, y en el sector de Cahuita el camino de la
24 entrada de la Policía hacia Carbón, ahí incluye puentes y alcantarillas, 8 km. ésta
25 inversión es con el INDER ya para el año 2022, para este año ya les he informado que
26 arranca el puente de Quebra Caños en Sixaola, que tiene el proyecto ya aprobado, creo
27 que ese puente está por 600 millones de colones con ellos, entonces ya estamos también
28 en vial haciendo un programa para poder atender la contraparte que le corresponde a la
29 municipalidad, del INDER viene una moción hoy para que me autorice a mí a este
30 convenio sobre este aspecto, sobre estos dos caminos, como un requisito que ellos piden.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 76 del 05/11/2021

1 Creo que será el tercer proyecto que después de muchos años el INDER no invertía ni
2 un recurso y que fue esta administración que logró desenchufar aquella condena de ocho
3 años que provocaron otras administraciones para que el INDER no girara recursos.
4 Con el MOPT hemos venido trabajando el tema de los puentes de doble vía, la
5 administración ha enfocado mucho este tema de Puerto Viejo, porque en realidad
6 estamos muy preocupados por la situación de Puerto Viejo, ustedes conocen que esos
7 cuellos de botella en estos momentos ya con la dimensión turística que tiene Puerto Viejo,
8 no podemos pensar como pensábamos hace unos años, y estos puentes urgen, hemos
9 venido tendiendo una serie de conversaciones con el propio ministro y estamos
10 esperando una información para tener una reunión ampliada con algunos miembros del
11 concejo, con las Cámaras de Turismo, con las asociaciones, pero este es un informe que
12 él nos pasa más bien, él nos habla de que se está trabajando en tres puentes, el puente
13 de Quebrada Hotel, que tiene una longitud de 20 metros, el de Pan Dulce, que es el
14 puente Bayli, de 35 metros y del ingreso a Puerto Viejo que tiene 18 metros, este es el
15 informe que él nos da, más de dos millones de dólares es el costo que ellos están
16 proponiendo sobre esos puentes principalmente. He hablado reiteradamente con don
17 Rodolfo, en que a nosotros nos urgen todos los puentes hacia Manzanillo, pero hay que
18 dejar claro que los dos puentes de ingreso a Puerto Viejo nos urgen más, ¿estamos de
19 acuerdo? yo quiero que en eso el concejo respalde, entonces nosotros le hicimos un
20 informe técnico con los ingenieros, estas fotografías son parte de ese informe que le
21 enviamos a ellos para informarles que nosotros la municipalidad conoce perfectamente
22 la situación, estamos trabajando en esto, lo digo porque la gente a veces dice que no se
23 hace nada, pero no hemos dejado de coordinar, es un alcance del gobierno de la
24 República, creo que en este tema tenemos que presionar más y comprometer más, estoy
25 generando una próxima reunión con el Ministro, ya les digo que esta información de los
26 montos él lo pasó personalmente, sabemos que ahora que me hable de dos millones y
27 resto de dólares por esos tres puentes, está bastante largo, pero le estoy diciendo a el
28 que se coloquen dos modulares a la par de esos puentes para que haya doble vía en ese
29 sector, y ese es el punto en que estamos, yo quiero que ustedes lo conozcan
30 perfectamente, ¿que está pidiendo la municipalidad de Talamanca en estos momentos



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 76 del 05/11/2021

1 mientras construyen estos puentes? Esos puentes son ruta nacional, y nosotros tenemos
2 que presionar aunque sea ruta nacional por el bien del pueblo, aquí los cuerpos de
3 socorro es imposible el ingreso en momentos de gran tránsito, ustedes conocen que hasta
4 una hora se dura en salir de Puerto Viejo en algunos momentos de alto tránsito, así que
5 en eso estamos, ¿Qué está pidiendo la Municipalidad, le informo al pueblo de
6 Talamanca? Dos puentes modulares a la par de esos para fluir el ingreso al menos a
7 Puerto Viejo. Eso es lo que estamos trabajando con el MOPT, lo que estamos trabajando
8 con el INDER, lo que estamos trabajando con JAPDEVA.

9 Ahora les informo que la ley ha establecido que las municipalidades somos las
10 coordinadoras de los Concejo Cantonal de Coordinación Institucional, por la pandemia no
11 hemos podido establecer esta reunión, nunca en este tiempo, la alerta naranja nos ha
12 impedido poder hacer esto, sin embargo el 10 de noviembre de 2021 a las 9 a.m. vamos
13 a tener la primera sesión con todas las instituciones establecidas en Talamanca, con este
14 tema de la coordinación institucional cantonal, se va presentar el marco normativo del
15 CCCI, va estar la gente de MIDEPLAN, la UCR, vamos hacer una presentación de nuestro
16 plan de gobierno, que es la propuesta que trajimos aquí para trabajar, y también un
17 cronograma de coordinación para el año 2022, traigo esto porque es importante, por ley
18 la municipalidad se sienta con todas las instituciones a tirar sus lineamientos para poder
19 coordinar las acciones, si algún regidor o regidora, síndicos quisieran estar conmigo en
20 esta reunión, inclusive para presentarlos, porque creo que deben ser conocidos lo pueden
21 hacer ese día, eso sería el próximo miércoles a las 10 de noviembre a las 9 a.m. en el
22 Gimnasio del Colegio Técnico Profesional de Talamanca, por ser la primera es presencial,
23 tomando todas las medidas protocolarias, porque por supuesto tenemos a la gente del
24 Ministerio de Salud, a la comisión municipal de emergencias, etc. va ser presencial, les
25 invito a todos los que puedan hacer el esfuerzo de estar ahí para que vean este proceso,
26 y creo que ustedes deben conocer bien ese proceso de reuniones de coordinación y la
27 ley ha establecido que la municipalidad a través del Alcalde, es el que coordina eso.

28 Con el INVU estamos trabajando en darle una respuesta del interés nuestro de continuar
29 con el Plan Costero y de un tiempo de avance para seguir con los procesos, esto no
30 puede quitarse, ya esto lo hicimos, lo enviamos al Instituto Nacional de Vivienda y



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 76 del 05/11/2021

1 Urbanismo, para explicarles a ellos que debido a todas las situaciones que vivimos con
2 el MINAE con el tema de Patrimonio Natural del Estado y por la inversión, ya que estamos
3 hablando de 280 millones compañeros, es plata que esta municipalidad ya invirtió,
4 estamos pidiendo un tiempo más de chance para entregar los documentos, porque si no
5 podríamos perder todo ese esfuerzo, y ese esfuerzo que se ha venido haciendo a través
6 del tiempo con el tema del plan regulador, por esta situación del Patrimonio Natural del
7 Estado que el MINAE nos metió, quedamos bastante afectados en el avance y en el
8 cumplimiento de este plan regulador, avanzamos en eso, de estar solicitándolo como
9 tiene que ser.

10 Con el tema de la CNE este fue el informe que nos pasó el Dr. Solano, le agradezco
11 mucho al doctor que todos los viernes él envía el informe, porque él sabe que nosotros
12 damos ese informe al pueblo y al concejo, Bratsi está muy alto con 24 casos, Cahuita con
13 13, Sixaola con 6 y Telire con 0, para un total de 43 casos positivos de COVID que
14 tenemos en el cantón de Talamanca. No lo traje aquí pero la última información que nos
15 dieron fue de 62 Talamanqueños fallecidos por COVID, es bastante alto. De primera dosis
16 de vacunas tenemos un 82.59% y con esquema completo ya estamos en el 53.18%,
17 además que posiblemente vamos a bajar de alerta, en los próximos días, entonces
18 inmediatamente vamos a activar los protocolos y apertura de sitios públicos, muchos
19 están abiertos pero ilegalmente, las canchas de futbol están abiertas pero no es con la
20 norma establecida, nosotros tenemos los protocolos establecidos, lleven este mensaje
21 los síndicos y los regidores, se quiere que todo aquel sitio público que va a cumplir con
22 los protocolos que ya la comisión tiene definidos van a ser abiertos oficialmente, se van
23 abrir parques, parques de niños, los Gym, canchas deportivas, pero se requiere cumplir
24 con un protocolo que todos aquellos comités que están dispuestos a operar bajo la
25 normativa de la ley, los distritos nos van a decir para convocarlos a un taller e informarles
26 cual es el procedimiento para la apertura de esos sitios públicos, si usted quiere que todo
27 esté en regla en su distrito hay que correr en este tema. Hasta ahí hemos trabajado con
28 el tema de las instituciones.

29 Ahora vamos con acciones que hemos realizado internamente, hoy estuve en Matina, en
30 una reunión de Alcaldes, estamos con la propuesta de crear una Federación de



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 76 del 05/11/2021

1 Municipalidades del Caribe, el quebrador y todas esas cosas se le aprobó a la Federación
2 de Municipalidades de Guanacaste, nosotros no tenemos federación y nunca nos van
3 aprobar un asunto de estos, creo que el mensaje que hemos llevado como Alcalde es
4 unificar ya esto, no podemos estar individualmente en esta área, yo he venido diciendo
5 que el desarrollo del sector de Limón, no viene endosado por un gobierno, viene
6 endosado por las propias municipalidades que son las que conocen a donde está el
7 zapato chimando, estamos trabajando duro para que cree esta federación del cual yo le
8 estoy comunicando a ustedes, ya que tienen que saber, llegaran a tomar un acuerdo en
9 el momento cuando se les explique son los alcances de la Federación, que busca, lo
10 importante es articularnos entre todas las municipalidades para lograr fines comunes, que
11 nos beneficien a todos. Estamos dando seguimiento a los recursos del canon, ustedes
12 saben que se nos aprobó un proyecto, pero hemos presentado varios, y el resto que pasó,
13 el presupuesto de JAPDEVA y queremos discutir con ellos que hay otras cosas y no están
14 los proyectos que nosotros también solicitamos. También discutimos la reducción de
15 recursos del CONAPAM que ya se le aplicó a esta municipalidad, y también dando
16 continuidad a todos estos temas, el 11 de noviembre estaríamos nuevamente en reunión
17 de Alcaldes en Matina a las 8 a.m. dándole seguimiento a este tema principalmente de la
18 Federación que hoy por hoy está interesado Pococí, Guácimo, Matina, Limón y
19 Talamanca, no tuvimos la presencia del señor Alcalde de Siquirres, pero estamos
20 trabajando en eso, sabemos del interés de la Municipalidad de Sarapiquí también de
21 poder estar dentro de esta misma línea, en su momento también habrá una capacitación.
22 En el tema de la Planta de Harinas compañeros ahora si ya está todo listo, solamente la
23 semana entrante voy a definir una fecha donde se va firmar ya el contrato con CARIFLEX
24 que es la que va a asumir lo que es la planta de harinas, ya les dije que vamos hacer esta
25 firma en vivo, vamos a invitar a los agricultores, la municipalidad le ofrece a los
26 agricultores de este cantón, una oportunidad para vender sus productos, ustedes saben
27 que ese es el mayor problema, en estas inundaciones tras de que perdieron, no les
28 compraron el producto y quedó botado todo, entonces que buscamos nosotros, esas
29 oportunidades, para que el agricultor pueda vender, esta es una planta de harinas que
30 quiere vender grandes toneladas, entonces va a necesitar mucho plátano, y aquí se vale



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 76 del 05/11/2021

1 de todo hasta el plátano que se bota, al que dice tres por uno ese se compra aquí,
2 entonces así estamos compañeros ya listos para la firma, creo que va a ser un acto muy
3 relevante para el cantón de Talamanca.

4 Quiero informarles con tristeza y con dolor que CONAPAM nos está rebajando 33
5 millones de colones de los 100 que nos dijo que nos iba a dar este año, eso va hacer que
6 este mes no haya comida para los adultos mayores, y seguramente diciembre, es un
7 golpe duro porque sé que esa comida que estos adultos mayores estaban recibiendo es
8 necesaria, es la comidita que esperan ellos, más bien preguntan para cuándo, ustedes
9 pueden ver que a la par hay una nota mía donde le estoy señalando a la directora
10 ejecutiva de CONAPAM mi absoluta molestia y en contra de esto, porque les voy a decir
11 una cosa, no es solamente rebajar, es que esto fue la certificación que ellos nos dieron,
12 ellos nos dijeron este es el monto, segundo así lo aprobó la contraloría, tercero así se
13 hizo el contrato por ese monto, y ahora que le vamos a decir al contratista, no nos dieron
14 la plata, nos puede demandar a nosotros por incumplimiento de contrato, esto no puede
15 ser posible, y lo traigo para que ustedes lo conozcan y lo sepan como a veces cada día
16 más lo que busca el gobierno es como ahorcar los programas que ya estaban
17 establecidos y así nos llevan con la ley 8114, ustedes vieron un monto, después recortan
18 ese monto, y así hemos venido recorte tras recorte, no sabemos cómo hemos podido
19 avanzar.

20 Después de que se incendió este cable en la municipalidad nos dimos cuenta y yo les
21 dije ese día sin pena sin nada que no teníamos ni siquiera un extintor, los que estaban no
22 servían para nada, pero a veces a uno no le da para tanto, eso nos permitió
23 inmediatamente tomar medidas, ustedes nos ayudaron con la modificación
24 presupuestaria para tomar medidas, e inmediatamente hemos adquirido extintores,
25 tenemos ya en la propia sala de sesiones, esto es lo que hay que hacer, ver y hacer, no
26 ver y criticar, ya no tenían ellos eso no importa, ahora somos nosotros y hay que cambiar
27 esta temática, pero si habíamos presupuestado para el cambio de cables, todos esos
28 cables están cargados en uno solo, aquí no hay distribución técnica de nada, otra cosa
29 que nos obligó a tomar medidas y además compramos los botiquines básicos, están en
30 la oficina por cualquier situación básica.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 76 del 05/11/2021

1 En cuanto al informe vial, siempre les explico lo de los primeros impactos, eran 22,
2 llevamos 17 finalizados, tres en ejecución, solo dos pendientes, cada semana
3 avanzamos, a Bratsi solamente le queda uno en ejecución y uno pendiente de iniciar, en
4 ejecución está el Dique de Gavilán Canta, el más importante y no se había hecho por un
5 problema con la empresa pero ya se está terminando, y nos falta la recaba del río Carbón
6 para finalizar con Bratsi. Con Cahuita el último que es Río Suárez que se hizo un gran
7 trabajo, quiero agradecerle a don Manuel Zúñiga que ha estado ahí todos estos días,
8 compañera doña Enid, que han estado en esos puntos trabajando con esta gente, y
9 buscando soluciones, porque hemos tenido muchos problemas de ingreso, con el MINAE,
10 etc. pero se logró articular, ya con ese Cahuita cumpliría todas las horas. En Telire
11 solamente está por iniciar la reconstrucción del dique del río Sibodi, y se está terminando
12 la rehabilitación del camino Yorkín, un camino que nosotros construimos el año pasado
13 por primera vez Yorkin tenía camino, se vino la inundación y una serie de terraplenes y
14 daños le afectó pero ya está debidamente habilitado. Sixaola tenía dos proyectos ya
15 terminados, que tenían que ver con las vías de los agricultores en el sector de Margarita.
16 Nosotros estamos en Amubri trabajando y también atendimos por emergencia el sector
17 del alto de Cataratas, a mano derecha hay una entrada, esas entradas fueron atendidas,
18 ahí donde está el tanque del agua del AYA, todos esos caminos estaban en mal estado,
19 los logramos recuperar y hoy por hoy la gente muy agradecida por este trabajo.
20 También estamos con los trabajos preliminares de la pavimentación o la aplicación del
21 TSB3, estamos en la Unión de Cahuita en cambios de alcantarillas, preparación de la
22 superficie de ruedo, y también estamos con la Unión de Bribri, acabamos de terminar este
23 muro de contención que fue lavado, y afectaba construir la aplicación del TSB 3 en Bribri,
24 fue un gran trabajo de los ingenieros en realidad, me quedé muy sorprendido de la
25 capacidad técnica que tenemos aquí con estos muchachos de la ingeniería, me hubiera
26 gustado que ustedes vayan a ver el sistema técnico que se aplicó para recuperar esta
27 afectación que se dio en esta ruta, ya prácticamente está terminada lo que permitiría
28 seguir avanzando en la construcción de esas dos áreas de pavimentación.
29 Finalmente compañeros traigo esa modificación unilateral para el contrato que se está
30 haciendo aquí de mantenimiento de la municipalidad, en todo lo que es eléctrico, esto nos



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 76 del 05/11/2021

1 obligó, ya modificamos, ustedes aprobaron, ahora hacemos la modificación unilateral del
2 contrato para ampliar eso que restaba, y algunos detalles del contrato existente que tiene
3 que ver con aceras, con casetillas de pasos y tiene que ver con un arreglo de la oficina
4 de la señora Vicealcaldesa que un viernes que estuvimos aquí no nos dimos cuenta pero
5 se le vino todos los reservorios de agua que estaban ahí, cayó en la oficina, mojó todo
6 los papeles, llegó casi a la rodillo el nivel del agua, tenemos que reparar todo eso, ya lo
7 habíamos modificado para hacer eso y hoy estamos presentando esta autorización de la
8 modificación unilateral. También como les dije traigo la moción de conocimiento y
9 autorización para firma de convenio específico para caminos del distrito de Bratsi y
10 Cahuita que tienen que ver con el INDER que acabo de explicarles. Y finalmente una
11 moción donde ustedes hacen excitativa al Ministerio de Seguridad y al Ministerio de Salud
12 con respecto al tema de fiestas clandestinas en Puerto Viejo, ustedes conocen que
13 últimamente se han dado situaciones muy lamentables, yo he tenido que salir a la prensa
14 y defender el papel de la municipalidad, no estamos a favor de esas fiestas, estamos en
15 contra, he hecho un llamado siempre a los organizadores a pedirles que se abstengan de
16 hacer ese tipo de eventos, y que podamos de verdad bajar un poco la intensidad de esos
17 eventos porque fue lamentable escuchar que un joven estuviera baleado, posteriormente
18 en otras situaciones, creo que el concejo responsablemente tiene que hacer este acuerdo
19 y pedirle al Ministerio de Seguridad mayor atención en este sector, ustedes conocieron
20 como estuvo Puntarenas hace poco, muchas afectaciones sociales, y nosotros también
21 estamos inmersos pero estamos claros que también tenemos que aportar un granito de
22 arena para que las cosas tengan la paz y la cordialidad con la que estamos
23 acostumbrados los Talamanqueños que vivimos en este cantón, eso sería mi informe
24 señores regidores y regidoras, un saludo para todos, siempre quisiera felicitarlos a
25 ustedes por el acompañamiento y el trabajo que hacen para que la administración pueda
26 caminar, ustedes son parte de esta carreta y sin las ruedas de ustedes no podríamos
27 caminar, les felicito a todos y un gran saludo para todos los Talamanqueños que nos
28 vieron en esta exposición de trabajo, muchas gracias señora Presidenta.
29 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta Municipal, muchas gracias al señor Alcalde por su
30 informe, si algún regidor desea hacer alguna observación, adelante don Freddy.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 76 del 05/11/2021

1 El regidor Freddy Soto, Vicepresidente Municipal, buenas noches, muchas gracias señor
2 Alcalde por ese informe, manifestarle mi rotunda molestia también con el CONAPAM, por
3 ese recorte, que afecta única y exclusivamente a nuestros adultos mayores, lo más
4 preocupante es lo que usted mencionó hace un momento, ya el contrato está dado,
5 simplemente el contratista le va a decir a la Municipalidad señor Alcalde lo siento son 33
6 millones usted me los paga, y eso nosotros como regidores no podemos permitirlo, estoy
7 pensando hacer un llamado a la gente del CONAPAM que se presenten al Concejo
8 Municipal y nos dé explicaciones sobre eso, ya ésta municipalidad no aguanta más ese
9 bisturí que nos aplican prácticamente todos los meses, compañeros esto es para
10 reflexionar y tomar cartas en el asunto, esto es un problema de todos, no solo del Alcalde,
11 es un problema de todos y tenemos que acuerparnos, acuerpar al señor Alcalde y la
12 administración con el tema de CONAPAM, hablo por mi distrito, muchos de los adultos
13 de Sixaola, Margarita, Paraíso dependen de esta comidita ahora en diciembre, que les
14 vamos a dar, igual los otros distritos, esto no puede seguir así. Felicitarlo señor Alcalde
15 por esos proyectos que van saliendo, semana a semana, vemos que el asunto no se
16 estanca, a mi persona le da esa satisfacción de que cada vez que aprobamos una
17 modificación o un proyecto eso avanza, no se estanca, lo cual da credibilidad y deseos
18 de seguir adelante, felicitarlo por los avances de la renovación del mercado ya por lo
19 menos vemos fechas, es la ventaja, fechas y plata, muchas gracias por esa gran noticia,
20 todos los días me llaman los señores del mercado, por lo menos ya puedo decirles algo
21 bueno. Estuve el día miércoles en la Unión de Cahuita viendo por la tarde el trabajo que
22 están haciendo y es un buen trabajo, y vi algo que me llenó de mucho orgullo es que
23 hasta el encargado de la cuadrilla estaba en un zanja con una pala, aquí no hay de que
24 yo nada más tengo que vigilar, no señor, aquí es todos parejos, eso va a demostrar que
25 todos estamos jalando en una sola línea, también estuve viendo el de la Unión de Bribri,
26 un trabajo muy bueno con esos gaviones, y vi la técnica de abrazado y felicitarlos por ese
27 proyecto, ya pronto tanto la Unión de Cahuita como la Unión de Bribri van a tener un
28 asfaltado digno, y decirle señor Alcalde que si Dios lo permite el día 10 estaré
29 acompañándolo en el Colegio porque esto es de interés y todos nosotros los regidores



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 76 del 05/11/2021

1 deberíamos de poder estar, esto es fundamental para nuestro cantón, muchas gracias
2 señora Presidenta.

3 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta, agradece a don Freddy, adelante don Jorge.

4 El regidor Jorge Molina muchísimas gracias señora Presidenta, muchísimas gracias don
5 Rugeli, compañeros, y toda la gente que nos escucha, que satisfactorio escuchar a don
6 Rugeli hablar sobre los proyectos que se están haciendo con fondos del INDER, porque
7 es penoso y lamentable ver como se perdieron ocho años de proyectos, de inversión,
8 mientras otras comunidades sacaban provecho y ventaja de este rompimiento de
9 relaciones entre el INDER y nuestra municipalidad, cuando nos eligen, nos elige el pueblo
10 para que lo representemos, no para que lo sacrifiquemos, ocho años sin recibir fondos
11 del INDER, simplemente por la mala fe, la mala intención don Rugeli y compañeros, de
12 desviar fondos a donde no tenían que desviarlos, y hasta ahí quiero llegar con el
13 comentario, eso no es un secreto y el cantón lo sabe, es satisfactorio saber que esta
14 relación con el INDER va caminando y va de la mano, porque Talamanca necesita del
15 INDER, Talamanca tiene doce asentamientos en estas comunidades, Talamanca es una
16 zona rural, que sin el funcionamiento del INDER correctamente dentro de este territorio
17 realmente no somos nada, porque hay mucho proyecto y mucho dinero que se gestiona
18 a través del INDER y la administración tiene que hacer lo que se está haciendo don
19 Rugeli, administrar esos fondos y que los proyectos vayan a las comunidades rurales bien
20 identificadas esas necesidades, cuente conmigo don Rugeli el 10 de noviembre, nada
21 más me recuerdan, será un honor estar a la par suya don Rugeli, porque viéndolo trabajar
22 pararse a la par suya es sumar y engrandecerse también, porque usted es la persona
23 que cuando uno escucha a un líder llamémosle político o un líder social que escucha a
24 su comunidad, porque yo puedo decir que usted ha escuchado los gritos de la gente de
25 Puerto Viejo pidiendo esos puentes, los gritos de nosotros los regidores aquí hablando,
26 los gritos de las organizaciones pidiendo, y eso es un líder don Rugeli, que usted le dé la
27 cara al Ministro de frente, y que él nos la de a nosotros y nos de las explicaciones para
28 cuando esos puentes, muchísimas gracias don Rugeli por esa gestión, por ese
29 compromiso con los ciudadanos de este cantón. Es muy importante también recalcar lo
30 del CONAPAM, no es un juego señores, tenemos que manifestarnos como concejo, como



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 76 del 05/11/2021

1 síndicos tenemos que también pronunciarnos y darles ese apoyo a don Rugeli cien por
2 ciento, porque estamos hablando de los adultos mayores, de las comunidades indígenas
3 de este país, de las comunidades afrodescendientes de este país, de una zona que ha
4 estado en el abandono por décadas, ahora nos tratan con unos recortes presupuestarios,
5 porque ya lo hemos vivido en la unidad técnica, en los caminos, en la maquinaria, ahora
6 empiezan con el recurso humano, y no podemos permitir, lo último que se toca en este
7 cantón es el dinero de los adultos, los niños y las mujeres, y así tenemos que hacérselo
8 saber a la administración allá en San José, a los Ministros y al señor Presidente, que
9 recorte salarios, que quite pensiones de lujo, pero que no se meta con la alimentación ni
10 de los niños, ni las mujeres ni mucho menos de los adultos mayores, no se vale que nos
11 quedemos callados y seamos tan menguados, tenemos que pronunciarnos.

12 Agradecerle a don Rugeli por el trabajo que se hizo en Playa Negra, a buena hora la
13 comisión de emergencias se pronunció, el trabajo se hizo, mucha gente contentísima,
14 como de costumbre tres o cuatro inconformes, veremos los resultados en la próxima llena,
15 como yo le digo a la gente no es que este es el final, ese es el comienzo, esta
16 administración ha demostrado que es el comienzo de la rectificación de un montón de
17 errores y de abandono en las zonas costeras y en las zonas rurales, los canales que se
18 están haciendo y el trabajo que hace la Unidad Técnica, el viernes pasado salimos y la
19 Unidad estaba trabajando a las 7 en Hone Creek, cuando ustedes veían a la
20 municipalidad trabajando en horas nocturnas, recogiendo basura a esa hora, eso es un
21 símbolo positivo, la gente lo empieza a observar, así que si hay que reconocer eso don
22 Rugeli porque uno viene aquí a aportar su granito de arena, y a fortalecer el trabajo de la
23 administración, buenas noches y muchas gracias.

24 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta, agradece al regidor Jorge, tiene la palabra el regidor
25 Adenil.

26 El Lic. Adenil Peralta, Regidor, buenas noches compañeros, señor Alcalde, acuerpar las
27 palabras del regidor Jorge sobre los trabajos de canales en Puerto Viejo, sabemos que
28 ha sido una problemática para ese lugar de Playa Negra, igual también en Hone Creek,
29 también vi a los trabajadores municipales de vial a altas horas de la noche trabajando, es
30 digno de admirar, ojala que pronto terminemos con ese proyecto porque ya se avecinan



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 76 del 05/11/2021

1 las lluvias de noviembre y sabemos que ya ha traído beneficio y ojala que esos barrios
2 tengan su canal listo para afrontar esas lluvias que año a año en nuestra comunidad
3 vemos que son lugares que se afectan demasiado, hay muchos niños, adultos mayores
4 que se han visto en problemas. También muy molesto con ese recorte de CONAPAM, yo
5 he sido uno, compañeros regidores, señor Alcalde, he sido uno que más bien quiero que
6 ese incremento de ayuda a adultos mayores se realice, y más bien con esos recortes
7 estamos viéndonos en problemas para poder ayudarles. Cuantas personas quieren su
8 comidita para diciembre, no solo en diciembre, cuantos hacen esfuerzo porque muchos
9 no tienen entradas con costo para pagar sus necesidades básicas, entonces muy
10 molesto, igual como dice el compañero, si hay que acuerpar con un acuerdo, una moción
11 al señor Alcalde lo vamos hacer. Lo otro era con base al mercado de Sixaola sé la
12 necesidad que tienen los vecinos de esa comunidad, amigos, gente que lo conoce a uno
13 le pregunta para cuando, si va ser una realidad, y creo que ahora con esa primera entrada
14 que el señor Alcalde nos brinda en el informe ya tenemos un avance, creo que el Alcalde
15 va a encaminar ese proyecto y ya podemos decir con autoridad que el proyecto va y está
16 pronto a empezar. También quiero aprovechar para solicitar ya que estamos pronto a
17 diciembre si me gustaría que algunas entradas de la costa, sabiendo todos los proyectos
18 que hay como la Unión de Cahuita y de Bribri, podamos hacer algo apenas salgamos de
19 estos proyectos, por lo menos en algunas entradas de la costa ahora que se avecina
20 diciembre. Gracias.

21 La señora Presidenta Municipal agradece a los compañeros regidores. Tiene la palabra
22 Maribel.

23 La Licda. Maribel Pita, Síndica, buenas tardes señora Presidenta, señor Alcalde, señores
24 regidores, compañeros síndicos y las personas que nos escuchan, en realidad que es de
25 gran alegría escuchar siempre los informes del señor Alcalde, empezamos con lo que es
26 el mercado, un sueño que ya casi se vuelve realidad, que alegría por los compañeros del
27 distrito de Sixaola que ya pronto empezaran a ver esa gran construcción. Con la parte del
28 INDER, toca parte del distrito de nosotros, y es de gran ayuda todo esto que van hacer
29 en el distrito. Me alegra muchísimo lo del asfalto de la Unión, los trabajos que se están
30 haciendo ahorita son excelentes. También me llena de satisfacción esa petición que hace



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 76 del 05/11/2021

1 el señor Alcalde al Ministro de los puentes modulares, viene a resolver un poco el
2 problema de Puerto Viejo, siento que tenemos que ir pensando que se va hacer en un
3 futuro porque la población va creciendo, el turista cada vez viene más, llegará el momento
4 en que estos dos puentes no nos van a dar abasto, hay que ir pensando desde ahora que
5 se va hacer para un futuro. Me preocupa el informe del doctor, mi distrito está en primer
6 lugar, tenemos 24 personas con COVID, como dije la semana pasada no debemos de
7 bajar la guardia, decirle a todos los distritos que tenemos que seguir cuidándonos, no se
8 puede descuidar porque el COVID es algo que no perdona, y especialmente aquellas
9 personas que no se quieren vacunar, yo siento que en el país va bajando porque se están
10 vacunando así que no debemos de dejar de vacunarnos, así como nos vamos cuidando
11 vea todo lo que trae si nos cuidamos, se abren los sitios públicos y quienes disfrutan ahí,
12 los jóvenes, los niños, el Gym que atrae muchas personas, las canchas de fútbol que los
13 jóvenes les gusta estar ahí, entonces digo que debemos cuidarnos para que todo esto
14 vaya bajando un poco para que podamos volver a la normalidad. Me alegra lo de la planta
15 de Harinas, ya casi es una realidad en mi distrito Bratsi. Me entristece lo que sucede con
16 CONAPAM, se los digo a ustedes señores regidores, hay que hacer algo, cuando digo
17 hacer algo hagámoslo ya, porque siempre tocan a las personas que menos se defienden,
18 me corresponde ir a entregar alimentos y veo la alegría de estos adultos, como ellos
19 esperan esa comida, yo no sé qué les voy a decir y que cara les voy a dar cuando los vea
20 y me pregunten porque es lo primero que hacen ¿Cuándo llega la comida? Hay un señor
21 que me preocupa porque ya me está llamando, como le voy a decir que ya no, ni
22 noviembre ni diciembre, que son los meses que más necesitan, entonces decirles a
23 ustedes señores regidores que por favor hagan algo para ayudar a estos adultos
24 mayores. Creo que con todo esto ayudamos mucho a nuestro cantón, y algo que me
25 preocupa las fiestas clandestinas, ahorita estaba viendo que va a haber otra en Puerto
26 Viejo y vemos que hace ocho días nos preocupó mucho porque era una persona
27 conocida, un joven que tiene un futuro por delante y Dios primero pueda salir de donde
28 está, debemos de hacer algo, le pido a la gente de Puerto Viejo, sé que es una manera
29 de ganar mucho dinero, pero que pasa, hay familias que quedan sufriendo, hay familias
30 que quedan sin su hijo, sin hija, porque por más que uno no quiera, muchas veces a los



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 76 del 05/11/2021

1 muchachos les gusta eso, pido que esperemos un poco, pienso que todo se va arreglar,
2 la pandemia va a bajar, pero no hagamos algo con lo que me voy a llenar de plata pero
3 muchos hogares van a quedar llorando, talvez esta vez fue este muchacho de aquí, puede
4 que en una próxima sea otra persona, pedirle a la gente que nos pongamos la mano en
5 el corazón, vemos que Talamanca solo sale en los medios cuando hay cosas feas, lo
6 hablan una y otra vez, sé que es una manera de ganar dinero pero no así por favor
7 hagamos conciencia, esperemos un poco, sé que después van a poder, pero que ahora
8 estas fiestas clandestinas ya no se hagan. Muchísimas gracias, buenas noches.

9 La señora Presidenta Municipal agradece a doña Maribel, adelante don Manuel.

10 El señor Manuel Zúñiga, Síndico, buenas tardes señor Alcalde, señores regidores,
11 regidoras, síndicos y pueblo que nos sigue por las redes sociales, no podía quedarme sin
12 referirme al gran informe que nos da el Alcalde todas las semanas, el trabajo que venimos
13 haciendo de primeros impactos, estamos terminando en Río Suárez y si me molesta
14 sinceramente con el MINAE porque nos andan persiguiendo todos los trabajos que
15 estamos haciendo, y es para beneficio de una comunidad, yo no sé porque ellos no se
16 van a las montañas donde los madereros están destruyendo, donde están dañando
17 quebradas, porque no van ahí, porque tienen que caminar, se lo dije a un funcionario,
18 porque vienen a la orilla de la carretera y donde estamos beneficiando comunidades, hay
19 más de diez familias que lloran todo el tiempo que hay lluvias, me mandan videos a la
20 una de la mañana que están con el agua arriba, hoy están contentos pero tuvimos que
21 afrontar al MINAE porque ellos andan detrás y eso no es justo. Lo de CONAPAM que
22 tristeza como decía Maribel, hay unos viejitos que me llaman y me dicen se me terminó
23 la leche cuando viene la comida, que vamos hacer ahora, es duro. Otro punto que no
24 puedo dejar pasar es el gran trabajo que se está haciendo en la Unión, me puse hacerle
25 números y nunca una comunidad ha construido muros de gaviones, es primera vez que
26 esta municipalidad construye estas obras, han construido cabezales pero muros de
27 gaviones nunca los ha construido de la calidad con que se está haciendo ahí, es de
28 felicitar a todos, al señor Alcalde, los regidores, la parte técnica, a los ingenieros, hoy fui
29 con los ingenieros a visitar todos los proyectos y los grandes trabajos que se están
30 haciendo, terminando ya los canales de Hone Creek, también el paso de alcantarilla que



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 76 del 05/11/2021

1 hay en el cementerio de Cahuita, esa gente sufría mucho, hoy se está haciendo un gran
2 trabajo con cabezales y todo, todo eso tenemos que verlo, los trabajos que se hicieron en
3 Playa Negra, en el Río Hone Creek, Río Carbón, en Bordon, contento y que pasen una
4 feliz noche todos.

5 La señora Presidenta Municipal agradece a don Manuel. Tiene la palabra don Freddy.
6 El regidor Freddy Soto, Vicepresidente, aportar algo que dijo don Manuel, me llamó la
7 gente de la Cámara de Turismo de Cahuita preocupados porque una gente les estaba
8 diciendo como que el trabajo no iba a funcionar, le expliqué al señor y le dije que no, que
9 más bien ellos como cámara fueran a decirle a la gente del MINAE que no llegaran
10 amedrentar con armas a los funcionarios que estaban haciendo una extraordinaria labor,
11 como si fueran delincuentes, entonces la cámara de turismo de Cahuita se iba a personar
12 con la gente del MINAE de esa zona porque les dije lo que está haciendo la municipalidad
13 es una limpieza del cauce, no está haciendo nada más.

14 **ARTÍCULO VII: Informe de comisiones**

15 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta Municipal, solicita la lectura del informe de la comisión
16 de asuntos jurídicos.

17 Acta de la Comisión Municipal de Asuntos Jurídicos: Reunidos en la Municipalidad de
18 Talamanca el día 3 de noviembre de 2021, la comisión de asuntos jurídicos, al ser las
19 16:45 horas, estando presentes YAHAIRA MORA BLANCO, JORGE MOLINA
20 POLANCO, FREDDY SOTO ÁLVAREZ, ENID VILLANUEVA VARGAS Y ADENIL
21 PERALTA CRUZ, inician el análisis, revisión y recomendación de los siguientes
22 expedientes:

- 23 1. Se conoce EXPEDIENTE DEL TERRENO en Puerto Viejo de Talamanca, de los
24 señores Antonio Smart Taylor Cornelia Jarquín Smart y Elizabeth Smart Taylor, de
25 un terreno de uso de suelo, y se determina enviar al topógrafo con el fin de realizar
26 un inventario y propuesta de resolución.
- 27 2. Se conoce oficio AI.I.211029-60 donde la auditoría del Municipio, Alicia Chow pone
28 en conocimiento indicar cuales son los temas que sean de interés de nuestra
29 representada, y el tema que solicita este Concejo es el pago del canon de la ZMT, la



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 76 del 05/11/2021

1 efectividad del pago, el cumplimiento real de los contribuyentes, la forma de inversión
2 y determinación de ese tributo.

3 3. Se conoce informe de la Auditoria Interna número INF-AI-2021-01 sobre Recursos
4 Humanos, y en lo referente a lo relativo a las recomendaciones al Concejo Municipal
5 se indica lo siguiente a la Auditoria:

6 4.1.1 Este Concejo Municipal apoya a la Alcaldía Municipal en la construcción de la
7 oficina de Recursos Humanos a partir de agosto del 2021, donde se regula la
8 conformación de los expedientes, la carrera profesional, la calificación de servicios, la
9 salud ocupacional y el ambiente laboral.

10 4.1.2 Este Concejo aprobó el REGLAMENTO DE CONTROL INTERNO, COMISIÓN
11 DE ÉTICA Y COMISIÓN DE CONTROL INTERNO, y estas definen las acciones de
12 política municipal en este tema y son parte de la política del Concejo.

13 4.1.3. Existe una coordinación efectiva con la Alcaldía Municipal y la UNGL en la
14 creación del MANUAL DE FUNCIONES DE LOS PUESTOS, donde se está actualizando.
15 Por lo anterior se solicita a la Alcaldía remitir el informe al 30 de noviembre del 2021.
16 COMUNÍQUESE.

17 4.-Se recibe proyecto de Ley 22.553 del 2 de octubre del 2021 de REFORMA INTEGRAL
18 DE LA ZONA MARÍTIMO TERRESTRE, y se acuerda comunicar a la Asamblea
19 Legislativa, que esta Municipalidad realizó una serie de observaciones y reflexiones, que
20 procuran proteger y vigilar la defensa de los titulares de terrenos en la ZMT, y que
21 procuraban afianzar y proteger a los pobladores, y definir una ley dinámica, actual y de
22 protección a las personas de nuestro caribe, sin embargo se hizo caso omiso, por lo que
23 lo procedente es comunicar al PLENARIO LEGISLATIVO de la ASAMBLEA
24 LEGISLATIVA, el retiro de nuestro apoyo al proyecto de ley en el tanto y cuanto no se
25 tomen en cuenta la voz de la Municipalidad de Talamanca, sus fuerzas vivas,
26 organizaciones comunales y grupo tribales de afrodescendientes.

27 5. Se recibe nota del señor Lic. Arnoldo Acuña en su calidad de apoderado de la
28 sociedad PLC NOVA ESPERANZA S.A. donde indica de la existencia de una calle
29 publica bajo el código NCDU-7-04034, POR LO QUE se solicita a la UTGV,
30 REALIZAR una inspección y determinar si en el ancho y largo del camino público



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 76 del 05/11/2021

- 1 existe alguna invasión o estrechamiento en el mismo, y verificar la condición de
2 los planos -22421281 2020 y -2242182-2020 invaden dicha área de terreno.
3 Remítase a la UTGV DE TALAMANCA con el expediente inicial y se proceda de
4 inmediato.
- 5 6. Se conoce oficio ALMT-12-2021 Y OFICIO G-1084-2021 DEL ICT
6 RELACIONADOS con el reglamento de Permisos de Uso de Suelo de la
7 Municipalidad y se reserva el conocimiento del mismo para verlo en una sesión
8 de trabajo con los departamentos Municipales en una fecha a definir.
- 9 7. Se conoce proyecto de ley 22.391 Ley DUA y se tiene por recibido.
- 10 8. Se conoce escrito del señor LÁZARO CASTELLANOS FERNÁNDEZ sobre un
11 terreno que indica haber comprado del señor fallecido GERARDO BRYAN
12 CALWELL, por lo que se debe agregar esta solicitud al expediente de doña Berta
13 Galeano. El mismo se encuentra en el departamento Tributario donde debe ser
14 remitido.
- 15 9. Se conoce de las solicitudes de PERMISO DE USO DE SUELO QUE SE
16 DETALLAN A continuación:
- 17 -Solicitud de uso de suelo George Myrie Pinock Playa Negra
18 -Solicitud de uso de suelo Patricia Isabel Lewis Fisher Cocles
19 -Solicitud de uso de suelo Montemar S.A. Punta Uva
20 -Solicitud de uso de suelo Quince Duncan Moodle Punta Uva.
21 -Solicitud de uso de suelo 3-102-495322 SRL Cocles.
22 -Solicitud de uso de suelo Alexis Myrie Rojas Playa Negra.
23 -Solicitud de uso de suelo CORPORACIÓN HOTELERA LUNA MÁGICA S.A
24 Playa Negra.
25 -Solicitud de uso de suelo Veronique Hascal Durand Cahuita
26 -Solicitud de uso de suelo XIAOJIN WU CON, SUPERMERCADO BODEGÓN
27 DE COSTA RICA GSCR S.A Cocles
28 -Solicitud de uso de suelo 3-102-561100 SRL Playa Negra.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 76 del 05/11/2021

1 Se reservan la resolución de dichos expedientes para la celebración de una jornada de
2 trabajo con los equipos Municipales. **Se levanta la sesión a las 19:30 horas del día tres**
3 **de noviembre del dos mil veintiuno.**

4 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta Municipal, este es el informe de la comisión de
5 jurídicos, señores regidores se procede con la votación para ver si se aprueba, queda
6 aprobada el acta de la comisión de jurídicos.

7 **ARTÍCULO VIII: Presentación y discusión de mociones**

8 **La señora Presidenta Municipal solicita lectura de las mociones.**

9 **VIII-1** Moción presentada por la Licda. Yahaira Mora Blanco, Presidenta Municipal,
10 secundada por el Regidor Freddy Soto Álvarez, Vicepresidente Municipal, **Asunto:**
11 Conocimiento y Autorización para firma de convenio específico con el INDER para la
12 ejecución del proyecto Mejoramiento y Rehabilitación de sistemas de drenajes y pasos
13 de alcantarillas en los caminos Municipales 7-04-019 en el distrito Bratsi y el Camino 7-
14 04-006 en el distrito Cahuita.

15 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta Municipal, indica que está en discusión la moción.
16 Procedemos con la votación señores regidores los que estén de acuerdo en aprobar la
17 moción levantamos la mano. Aprobada por unanimidad.

18 **VIII-2** Moción presentada por el Regidor Freddy Soto Álvarez, Vicepresidente Municipal,
19 secundada por la Licda. Yahaira Mora Blanco, Presidenta Municipal, Asunto: Aprobación
20 Modificación unilateral del contrato Licitación 2021-LA0000011-0022300001.

21 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta Municipal, en discusión la moción. Adelante doña
22 Gabriela.

23 La Dra. Gabriela Matarrita, regidora, gracias señora Presidenta, buenas tardes
24 compañeros, nada más para saber señora presidenta si está el informe detallado por
25 parte del ingeniero tanto en el expediente como en el SICOP, para lo que son los
26 diferentes tipos de obras como lo menciona el señor Alcalde fueron varias situaciones,
27 porque solo me llegó la moción, pero si poderle agregar el informe del ingeniero sobre la
28 estimación económica y todo eso, y otra consulta es que si por ser un monto de once
29 millones le corresponde al Concejo la aprobación ya que es un monto mínimo, o no sé si



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 76 del 05/11/2021

1 fue porque también se aprobó primero aquí, y tiene que volver a subir por eso, me gustaría
2 saber.

3 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta, acá está el informe detallado de los costos anexo, y
4 si efectivamente es porque ya anteriormente se había aprobado por el concejo este
5 proceso.

6 La regidora Gabriela Matarrita da las gracias a la señora Presidenta.

7 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta Municipal, consulta los regidores que están de
8 acuerdo con la aprobación de esta moción. Aprobada por unanimidad.

9 **VIII-3** Moción presentada por la Licda. Yahaira Mora Blanco, Presidenta Municipal,
10 secundada por el Regidor Jorge Molina Polanco, Asunto SOLICITUD DE ACCIONES
11 URGENTES DEL MINISTERIO DE SEGURIDAD Y DE SALUD POR FIESTAS
12 CLANDESTINAS.

13 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta Municipal, en discusión. Procedemos con la votación
14 los regidores que están de acuerdo con la aprobación de esta moción levantamos la
15 mano. Aprobada por unanimidad.

16 **ARTÍCULO IX: Asuntos varios**

17 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta Municipal, cede la palabra al regidor Jorge Molina.

18 El regidor Jorge Molina muchísimas gracias señora Presidenta, yo en asuntos varios
19 quería enfocar y hacer de ese espacio como siempre los viernes de comunicación directa
20 con la comunidad y con nosotros mismos los miembros del concejo y es que vieras que
21 tengo algo por dentro desde que estoy viviendo en Puerto Viejo he visto el desorden que
22 hay y me refiero a todo el desorden, incluso a la misma compañía que está haciendo la
23 planta de tratamiento, estoy completamente desilusionado y me da miedo del resultado
24 de esa planta y quiero hacerlo público, de todos los desaciertos que han tenido, uno tras
25 uno y otro tras otro, y para darles muestra, como es posible que ahora se dan cuenta que
26 al frente del mar hay arena, díganme ustedes, como en una reunión me van a decir que
27 se paralizó ahí porque ahí hay arena, pero es que no sabían que había arena o coral, y
28 no sabían que tenían que tener plan a o plan b, si había coral hacemos esto, y si había
29 arena hacía esto, eso me horroriza completamente don Rugeli, donde quedaron los
30 estudios técnicos, dónde quedó el sentido común, yo agarro mi sobrina pequeña y le



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 76 del 05/11/2021

1 digo mamita que hay debajo de la carretera y tenga por seguro que ella me va decir tío
2 arena, es sentido común, y esa señal de sentido común me hace despertar la alerta y la
3 alarma de lo que puede ser el resultado catastrófico de esa planta don Rugeli, hay
4 medidores que al día de hoy y tengo uno que no le hicieron la conexión, donde quedó el
5 estudio de los medidores del AYA, lo primero que debían revisar es cuantos medidores
6 hay y a cuantos medidores hay que ponerles, son señales, eso como les digo me horroriza
7 porque ya en el país tenemos ingeniería y compañías que han hecho proyectos
8 maravillosos como las represas que las ha hecho el ICE, somos el primer país en
9 Centroamérica de tener una isla artificial de 40 hectáreas y va para 80 hectáreas, existe
10 el canal de Panamá, y que me vengan a decir a mí que el proyecto está parado desde
11 abril porque hay arena, y que esperaban encontrar diamantes, esmeraldas, sentido
12 común señores, hasta que da risa don Rugeli, creo que es hora de encender los bombillos
13 amarillos, y ponerlos porque como yo lo dije en la reunión del jueves pasado que fue con
14 la gente del AYA, cuando la compañía se vaya la braza caliente es nuestra don Rugeli,
15 de los Talamanqueños y del AYA y para nadie es un secreto la carencia de agua potable
16 que hemos tenido este mes, odio hablar del AYA pero es que el agua potable aquí debería
17 sobrar, aquí llueve por todos lados, si no fuera por la lluvia un montón de negocios no
18 funcionaríamos, y podemos abrir otras fuentes, pero es que hay veces hay que ponerlas
19 cosas en el asador, los insto a don Rugeli y los muchachos para que pongamos el ojo a
20 las excusas sin sentido común que nos están dando, podrán ser muy ingenieros pero este
21 pueblo tiene años de estar ahí y la gente que vivimos ahí sabemos que debajo de nuestras
22 casas y nuestros negocios, si no hay coral hay arena, nos hubieran preguntado, gracias.
23 La señora Presidenta Municipal agradece a don Jorge, adelante don Freddy.
24 El regidor Freddy Soto, Vicepresidente, quería este espacio para decirle a los
25 compañeros regidores como decía doña Maribel, no podemos esperar una semana o dos
26 semanas, entonces yo quería instar a mis compañeros para que en esta semana se haga
27 un documento y que quede en actas o el señor Alcalde nos diga que es lo que tenemos
28 que hacer para manifestarnos con el CONAPAM, no podemos dejar que esto pase de
29 esta semana, eso no es informe que el Alcalde da nada más y vemos 33 millones que
30 nos están quitando, el problema que se nos va a venir a todos nosotros de esos 33



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 76 del 05/11/2021

1 millones, entonces creo que debemos hacer moción, llamar a la presidenta del
2 CONAPAM, a una extraordinaria en esta misma semana que viene, porque esto no puede
3 pasar de la otra semana, muchas gracias.

4 La señora Presidenta Municipal cede la palabra al señor Alcalde Municipal.

5 El Lic. Rugeli Morales, Alcalde, el tema de la UNOPS y el tema de AYA, ha sido un tema
6 muy escabroso desde que estamos nosotros aquí y no solo con el tema de la planta de
7 tratamiento sino con el tema de las calles, ya desde ahí ya habíamos prendido luces no
8 amarillas sino rojas porque prácticamente las calles estaban quedando en mal estado y
9 esto nos ha generado una serie de reuniones constantes del equipo mío con ellos y
10 después con ustedes pero es una verdad que no se le puede soltar el mecate a la UNOPS
11 y al AYA con ese tema que menciona el señor regidor don Jorge, yo estoy totalmente de
12 acuerdo y precisamente basado en esa preocupación si buscamos las actas, las minutas
13 de reuniones con la UNOPS son varias las que tenemos aquí, creo que efectivamente me
14 hablan de mucho tecnicismo pero en la práctica con todo respeto, a veces siento que se
15 queda en el papel y no en la acción, esa parte si la comparto con don Jorge, en ese
16 sentido de que hay que estar muy de cerca con ese proyecto porque efectivamente
17 mañana se va y el endoso de la situación ya no les queda a ellos sino a esta
18 municipalidad. Y en segundo punto si quería llamar la atención, esta semana fueron
19 constantes las llamadas a nosotros sobre el tema del agua, les quiero decir una cosa ese
20 proyecto costó siete mil millones de colones, eso no costó cinco colones, para que un
21 proyecto con este valor de costo, a este tiempo de operación no funcione bien, aquí hay
22 algo que nosotros debemos de atender, he venido hablando con don Randy, esta semana
23 lo convoqué a la comisión municipal de emergencias, para que nos rindiera un informe,
24 ellos nos hablan de una situación y otra, etc. pero si creo que nos a obligar a convocar al
25 Presidente Ejecutivo a una sesión con nosotros, porque tenemos que hablar que está
26 pasando con este proyecto que no costó un cinco, es una inversión millonaria para este
27 cantón, y a estas alturas ese proyecto tiene que haber respondido como tiene que ser,
28 nosotros tenemos copia de varios oficios que les he enviado del cual no me han
29 contestado todavía, los puedo presentar al concejo los que he mandado y no me han
30 contestado; y el tercero con el AYA hay que hablar claramente de cuanto hemos



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 76 del 05/11/2021

1 avanzado con el agua hacia el hospital, hacia el CAIS, había un cronograma establecido
2 y no se ha cumplido, entonces sí creo que voy a generar que él venga a una sesión aquí
3 porque creo que esa es la línea de todos, sentarnos aquí para consultar que pasó. Con
4 el tema de CONAPAM, con la pregunta que hace el regidor don Soto, lógicamente
5 ustedes tienen que tomar un acuerdo en el sentido totalmente contrario, un acuerdo que
6 sientan que con estas cosas no se juegan, con los recursos de obras sociales como el
7 caso de los adultos mayores no se puede jugar, el problema es que a veces en Limón no
8 tenemos el acompañamiento de diputados y aquí si necesitamos el acompañamiento de
9 los señores diputados, porque estos rebajos a veces ni lo comunican, usted se da cuenta
10 en el aire que viene un rebajo, preparar un buen acuerdo, ustedes vieron que en mi
11 informe anoté el oficio, yo sí lo hice ya, ya envíe oficio a doña Emilia que es la Presidenta
12 Ejecutiva de CONAPAM y le dije no estamos de acuerdo, le dije cuántos adultos mayores
13 está dejando sin comer, y que este proceso no puede ser para Talamanca la manera de
14 atender la pobreza y la necesidad que tenemos nosotros, muchas gracias señora
15 presidenta.

16 La señora Presidenta Municipal cede la palabra al Regidor Freddy.

17 El regidor Freddy Soto, consulta a la señora presidenta si podríamos llamar a una
18 extraordinaria para presentar el acuerdo y ver otros temas que quedaron.

19 La señora Yahaira Mora, Presidenta, indica que hay que hacer el acuerdo, si están de
20 acuerdo los compañeros regidores, todos de acuerdo, entonces sesión extraordinaria el
21 miércoles 10 de noviembre a las 4:30p.m. Para ver ese acuerdo de CONAPAM y lectura
22 de una correspondencia pendiente.

23 La Licda. Maribel Pita, Síndica, menciona que quería unirse con lo que dice el señor
24 Alcalde con lo del AYA, resulta que de verdad esta semana todo Sand Box que pertenece
25 al distrito Bratsi, ellos me tienen informada, han estado sin agua, habíamos quedado en
26 un acuerdo con la gente del AYA, y ellos en aquel tiempo dijeron cada vez que se va el
27 agua les vamos a informar, pero no informan, el agua se va, dura muchos días porque la
28 semana pasada querían que la Municipalidad les ayudara con el agua, pero digo eso le
29 corresponde al AYA, ellos son los encargados si se va el agua, tienen que velar por los
30 usuarios y suministrarles el agua, y dicen que hasta hace poco les está llegando un



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 76 del 05/11/2021

1 chorrito de agua, entonces me uno a esa petición que dice el señor Alcalde de llamar a
2 esta gente porque no sé qué está pasando con el AYA, que no está cumpliendo con lo
3 que ha dicho desde un principio. Gracias.

4 **ARTÍCULO X: Control y ratificación de acuerdos**

5 La señora Yahaira Mora, Presidenta Municipal procedemos con la ratificación de los
6 acuerdos, se ratifica el voto de apoyo al proyecto 22324, ratificado. Se ratifica la
7 aprobación del acta de la comisión de jurídicos, queda ratificada. La moción sobre la
8 autorización para la firma de convenio específico con el INDER, ratificado. La
9 modificación unilateral del contrato de licitación 2021LA-000011-0022300001, ratificada.
10 Además la moción de solicitud de acciones urgentes del Ministerio de Seguridad y de
11 Salud por las fiestas clandestinas, ratificado.

12 **Acuerdo 1:** Considerando oficio S.M.G.#1293-2021 del Concejo Municipal de la
13 Municipalidad de Guácimo, donde comunican acuerdo tomado en sesión ordinaria
14 N° 44-2021, del 02 de noviembre de 2021, Acuerdo 14, donde brindan voto de
15 apoyo al proyecto 22324 y solicitan a las municipalidades del país apoyo al
16 proyecto N° 22324 “LEY QUE DECLARA DE INTERÉS PÚBLICO EL
17 DESARROLLO TURÍSTICO DEL CANTÓN DE GUÁCIMO”, POR LO TANTO EL
18 CONCEJO MUNICIPAL DE TALAMANCA BRINDA VOTO DE APOYO AL
19 ACUERDO TOMADO POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE GUÁCIMO.
20 **SOMETIDA A VOTACIÓN. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR**
21 **UNANIMIDAD EN FORMA VERBAL.**-----

22 **Acuerdo 2:** El Concejo Municipal de Talamanca acuerda acoger en todas sus
23 partes el Acta de la Comisión Municipal de Asuntos Jurídicos del día 3 de
24 noviembre de 2021, al ser las 16:45 horas, estando presentes YAHAIRA MORA
25 BLANCO, JORGE MOLINA POLANCO, FREDDY SOTO ÁLVAREZ, ENID
26 VILLANUEVA VARGAS Y ADENIL PERALTA CRUZ, inician el análisis, revisión
27 y recomendación de los siguientes expedientes:

- 28 1. Se conoce EXPEDIENTE DEL TERRENO en Puerto Viejo de Talamanca,
29 de los señores Antonio Smart Taylor Cornelia Jarquín Smart y Elizabeth



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 76 del 05/11/2021

- 1 Smart Taylor, de un terreno de uso de suelo, y se determina enviar al
2 topógrafo con el fin de realizar un inventario y propuesta de resolución.
- 3 2. Se conoce oficio AI.I.211029-60 donde la auditoría del Municipio, Alicia
4 Chow pone en conocimiento indicar cuales son los temas que sean de
5 interés de nuestra representada, y el tema que solicita este Concejo es el
6 pago del canon de la ZMT, la efectividad del pago, el cumplimiento real de
7 los contribuyentes, la forma de inversión y determinación de ese tributo.
- 8 3. Se conoce informe de la Auditoria Interna número INF-AI-2021-01 sobre
9 Recursos Humanos, y en lo referente a lo relativo a las recomendaciones al
10 Concejo Municipal se indica lo siguiente a la Auditoria:
- 11 4.1.1 Este Concejo Municipal apoya a la Alcaldía Municipal en la construcción
12 de la oficina de Recursos Humanos a partir de agosto del 2021, donde se
13 regula la conformación de los expedientes, la carrera profesional, la calificación
14 de servicios, la salud ocupacional y el ambiente laboral.
- 15 4.1.2 Este Concejo aprobó el REGLAMENTO DE CONTROL INTERNO,
16 COMISIÓN DE ÉTICA Y COMISIÓN DE CONTROL INTERNO, y estas definen
17 las acciones de política municipal en este tema y son parte de la política del
18 Concejo.
- 19 4.1.3. Existe una coordinación efectiva con la Alcaldía Municipal y la UNGL en
20 la creación del MANUAL DE FUNCIONES DE LOS PUESTOS, donde se está
21 actualizando. Por lo anterior se solicita a la Alcaldía remitir el informe al 30 de
22 noviembre del 2021. COMUNÍQUESE.
- 23 4. Se recibe proyecto de Ley 22.553 del 2 de octubre del 2021 de REFORMA
24 INTEGRAL DE LA LEY 6043 SOBRE ZONA MARÍTIMO TERRESTRE, y se
25 acuerda comunicar a la Asamblea Legislativa, que esta Municipalidad realizó una
26 serie de observaciones y reflexiones, que procuran proteger y vigilar la defensa
27 de los titulares de terrenos en la ZMT, y que procuraban afianzar y proteger a los
28 pobladores, y definir una ley dinámica, actual y de protección a las personas de
29 nuestro caribe, sin embargo se hizo caso omiso, por lo que lo procedente es
30 comunicar al PLENARIO LEGISLATIVO de la ASAMBLEA LEGISLATIVA, el retiro



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 76 del 05/11/2021

1 de nuestro apoyo al proyecto de ley en el tanto y cuanto no se tomen en cuenta la
2 voz de la Municipalidad de Talamanca, sus fuerzas vivas, organizaciones
3 comunales y grupo tribales de afrodescendientes.

4 5.-Se recibe nota del señor Lic. Arnoldo Acuña en su calidad de apoderado de la
5 sociedad PLC NOVA ESPERANZA S.A. donde indica de la existencia de una calle
6 publica bajo el código NCDU-7-04034, POR LO QUE se solicita a la UTGV,
7 REALIZAR una inspección y determinar si en el ancho y largo del camino público
8 existe alguna invasión o estrechamiento en el mismo, y verificar la condición de
9 los planos -22421281 2020 y -2242182-2020 invaden dicha área de terreno.
10 Remítase a la UTGV DE TALAMANCA con el expediente inicial y se proceda de
11 inmediato.

12 6.-Se conoce oficio ALMT-12-2021 Y OFICIO G-1084-2021 DEL ICT
13 RELACIONADOS con el reglamento de Permisos de Uso de Suelo de la
14 Municipalidad y se reserva el conocimiento del mismo para verlo en una sesión
15 de trabajo con los departamentos Municipales en una fecha a definir.

16 7.-Se conoce proyecto de ley 22.391 Ley DUA y se tiene por recibido.

17 8.-Se conoce escrito del señor LÁZARO CASTELLANOS FERNÁNDEZ sobre un
18 terreno que indica haber comprado del señor fallecido GERARDO BRYAN
19 CALWELL, por lo que se debe agregar esta solicitud al expediente de doña Berta
20 Galeano. El mismo se encuentra en el departamento Tributario donde debe ser
21 remitido.

22 9.-Se conoce de las solicitudes de PERMISO DE USO DE SUELO QUE SE
23 DETALLAN A continuación:

- 24 -Solicitud de uso de suelo George Myrie Pinock Playa Negra
- 25 -Solicitud de uso de suelo Patricia Isabel Lewis Fisher Cocles
- 26 -Solicitud de uso de suelo Montemar S.A. Punta Uva
- 27 -Solicitud de uso de suelo Quince Duncan Moodle Punta Uva.
- 28 -Solicitud de uso de suelo 3-102-495322 SRL Cocles.
- 29 -Solicitud de uso de suelo Alexis Myrie Rojas Plata Negra.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 76 del 05/11/2021

- 1 -Solicitud de uso de suelo CORPORACIÓN HOTELERA LUNA
- 2 MÁGICA S.A Playa Negra.
- 3 -Solicitud de uso de suelo Veronique Hascal Durand Cahuita
- 4 -Solicitud de uso de suelo XIAOJIN WU CON, SUPERMERCADO
- 5 BODEGÓN DE COSTA RICA GSCR S.A Cocles
- 6 -Solicitud de uso de suelo 3-102-561100 SRL Playa Negra.

7 Se reservan la resolución de dichos expedientes para la celebración de una
8 jornada de trabajo con los equipos Municipales. **Se levanta la sesión a las 19:30**
9 **horas del día tres de noviembre del dos mil veintiuno. SOMETIDO A**
10 **VOTACIÓN LEVANTANDO LA MANO. ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
11 **APROBADO POR UNANIMIDAD EN FORMA VERBAL.-----**

12 **Acuerdo 3:** Moción presentada por la Licda. Yahaira Mora Blanco, Presidenta
13 Municipal, secundada por el Regidor Freddy Soto Álvarez, Vicepresidente
14 Municipal, que dice:

15 **Asunto:** Conocimiento y Autorización para firma de convenio específico con el
16 INDER para la ejecución del proyecto Mejoramiento y Rehabilitación de sistemas
17 de drenajes y pasos de alcantarillas en los caminos Municipales 7-04-019 en el
18 distrito Bratsi y el Camino 7-04-006 en el distrito Cahuita.

19 **Considerando:**

20 -Que la Administración Municipal 2020/2024 logró finiquitar la liquidación
21 pendiente del convenio suscrito con el INDER en el año 2013. Dejando a ambas
22 instituciones habilitadas para suscribir nuevamente convenios que deriven en el
23 mejoramiento de la Calidad de Vida de los Pobladores del Cantón de Talamanca.

24 -Que la Municipalidad de Talamanca presentó ante el Consejo Territorial
25 Talamanca-Valle La Estrella del INDER, el Proyecto Mejoramiento y
26 Rehabilitación de Sistemas de Drenajes y Pasos de Alcantarillas en los caminos
27 Municipales 7-04-019 en el distrito Bratsi y el Camino 7-04-006 en el distrito
28 Cahuita, mismo que fue aprobado por un monto de cuatrocientos ochenta y cuatro
29 Millones, setenta y tres mil novecientos cuarenta y ocho colones con treinta y ocho
30 céntimos (¢484. 073.948.38) como aporte del INDER.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 76 del 05/11/2021

1 -Que la Municipalidad aportara en contrapartida el equivalente a Quinientos
2 noventa y cuatro millones, quinientos cincuenta y siete mil setecientos treinta y
3 cuatro colones con veinti siete céntimos (¢594.557.734.27) para el desarrollo del
4 proyecto Mejoramiento y Rehabilitación de sistemas de drenajes y pasos de
5 alcantarillas en los caminos Municipales 7-04-019 en el distrito Bratsi y el Camino
6 7-04-006 en el distrito Cahuita.

7 **POR LO TANTO:** Habiendo conocido el proyecto de Mejoramiento y
8 Rehabilitación de sistemas de drenajes y pasos de alcantarillas en los caminos
9 Municipales 7-04-019 en el distrito Bratsi y el Camino 7-04-006 en el distrito
10 Cahuita, se autoriza al señor Alcalde Rugeli Morales Rodríguez, la firma del
11 convenio específico entre la Municipalidad de Talamanca y el INDER a efectos de
12 desarrollar el proyecto Mejoramiento y Rehabilitación de sistemas de drenajes y
13 pasos de alcantarillas en los caminos Municipales 7-04-019 en el distrito Bratsi y
14 el Camino 7-04-006 en el distrito Cahuita, con un aporte del INDER de
15 cuatrocientos ochenta y cuatro Millones, setenta y tres mil novecientos cuarenta y
16 ocho colones con treinta y ocho céntimos (¢484. 073.948.38) y una contrapartida
17 municipal equivalente a Quinientos noventa y cuatro millones, quinientos
18 cincuenta y siete mil setecientos treinta y cuatro colones con veinti siete céntimos
19 (¢594.557.734.27) **SOMETIDA A VOTACIÓN LEVANTANDO LA MANO. SE**
20 **DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
21 **APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**

22 **Acuerdo 4:** Moción presentada por el Regidor Freddy Soto Álvarez,
23 Vicepresidente Municipal, secundada por la Licda. Yahaira Mora Blanco,
24 Presidenta Municipal, que dice:

25 Asunto: Aprobación Modificación unilateral del contrato Licitación 2021-
26 LA0000011-0022300001

27 **EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN DE TALAMANCA:**
28 **RESULTANDO:**

29 1. Que el artículo 27 inciso b) del Código Municipal faculta a los regidores a
30 presentar mociones y proposiciones.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 76 del 05/11/2021

- 1 2. Que por disposición de los artículos 169 y 170 de la Constitución Política de
2 Costa Rica, le corresponde a las Municipalidades en forma autónoma administrar
3 los intereses y servicios locales.
- 4 3. Que el artículo 4 inciso h) del Código Municipal establece la obligación de los
5 gobiernos locales de promover un desarrollo local participativo e inclusivo, que
6 contemple la diversidad de las necesidades y los intereses de la población.
- 7 4. Que ES POTESTAD DEL CONCEJO MUNICIPAL autorizar y recomendar la
8 aprobación de sumas superiores a los establecidos en el tope del Alcalde
9 Municipal, y aprobar las modificaciones unilaterales derivadas de esas
10 contrataciones.
- 11 POR TANTO, SE ACUERDA: De acuerdo a la solicitud de ampliación de la
12 contratación, se aprueba la ampliación del presente contrato por la suma de
13 **ONCE MILLONES NOVECIENTOS MIL COLONES** que vienen a dar por
14 finalizadas la construcciones de los trabajos de mejoras y acondicionamiento de
15 oficinas de la Municipalidad de Talamanca, etapa II, se aprueba la modificación y
16 cuestión de acuerdo al artículo 208 RLCA Modificación unilateral del contrato:
- 17• El contrato esta perfeccionado, No se ha finalizado la ejecución contractual, La
18 modificación contractual no implica un cambio en la naturaleza del objeto.
 - 19• Tampoco impide cumplir con la funcionalidad o fin inicialmente propuesto.
 - 20• El aumento del objeto del contrato no implica un cambio en la naturaleza del
21 mismo.
 - 22• Se trata de bienes o servicios similares que no excede el 50% del monto del
23 contrato original, incluyendo reajustes o revisiones de precios.
 - 24• La modificación es originada por causas imprevisibles, al momento de iniciar el
25 procedimiento. Las cuales no se pudieron prever pese a haber adoptado medidas
26 técnicas y de planificación mínimas cuando se definió el objeto de la contratación.
 - 27• Es la mejor forma de satisfacer el interés público.
 - 28• La suma de la contratación original incluyendo los reajustes o revisiones del precio
29 y el incremento adicional no superen el límite previsto para el tipo de
30 procedimiento tramitado.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 76 del 05/11/2021

1 **Que se declare en firme este acuerdo y se dispense del trámite de comisión.**
2 **SOMETIDA A VOTACIÓN LEVANTANDO LA MANO. SE DISPENSA DE**
3 **TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR**
4 **UNANIMIDAD. -----**

5 **Acuerdo 5:** Moción presentada por la Licda. Yahaira Mora Blanco, Presidenta
6 Municipal, secundada por el Regidor Jorge Molina Polanco, que dice:

7 Asunto **SOLICITUD DE ACCIONES URGENTES DEL MINISTERIO DE**
8 **SEGURIDAD Y DE SALUD POR FIESTAS CLANDESTINAS.**

9 **EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN DE TALAMANCA CONSIDERANDO:**
10 **RESULTANDO:**

11 1. Que el artículo 27 inciso b) del Código Municipal faculta a los regidores a
12 presentar mociones y proposiciones.

13 2. Que por disposición de los artículos 169 y 170 de la Constitución Política de
14 Costa Rica, le corresponde a las Municipalidades en forma autónoma administrar
15 los intereses y servicios locales.

16 3. Que el artículo 4 inciso h) del Código Municipal establece la obligación de los
17 gobiernos locales de promover un desarrollo local participativo e inclusivo, que
18 contemple la diversidad de las necesidades y los intereses de la población.

19 4. Que el artículo 5 del Código Municipal indica que las municipalidades deben
20 fomentar la participación activa, consiente y democrática del pueblo en las
21 decisiones del gobierno local y de las instituciones públicas.

22 5.- Que el impacto de la pandemia está teniendo resultados concretos en el
23 Cantón de Talamanca, en general en el empeoramiento de la situación económica
24 de miles de familias y de los comercios en general de nuestro cantón.

25 6. Que los gobiernos locales son las instancias públicas que tienen mayor
26 contacto con la población y sus necesidades, por lo tanto, son las primeras
27 instituciones en percibir y atender las problemáticas derivadas de la crisis. Por
28 tanto, deben ser actores fundamentales y vocería de las medidas para buscar
29 soluciones en el marco de la situación actual.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 76 del 05/11/2021

1 7.- Que se han venido celebrando una serie de fiestas clandestinas con venta de
2 licor en distintos puntos del Cantón de Talamanca donde se dan una serie de
3 aglomeraciones de personas sin medidas de salud, sin mascarillas y sin ningún
4 protocolo, situación que se agrava con la presencia de las variantes delta y otras
5 que confluyen en una emergencia cantonal de grandes proporciones, y que en
6 dichas fiestas día con día hay heridos de gran magnitud y personas a punto de
7 perder su vida por falta de controles y acciones preventivas.

8 POR TANTO, SE MOCIONA PARA: Que la Municipalidad de Talamanca solicita
9 en la persona de los ministros de las carteras de Salud y Seguridad Pública para
10 que giren las instrucciones urgentes en materia de fiestas clandestinas con venta
11 de licor en el cantón de Talamanca, y se coordine con las autoridades judiciales y
12 de nuestro Municipio en la elaboración de un plan de atención inmediata y urgente
13 para combatir este flagelo que carcome nuestro cantón en materia de salud y
14 seguridad y que ponen en peligro vidas humanas.

15 Con el fin de prevenir o en su caso someter a procesos penales a las personas
16 que organizan y se benefician con el desarrollo de actividades sociales, que ponen
17 en riesgo la salud de las personas, al no cumplir con las medidas sanitarias que
18 al efecto ha dictado el Ministerio de Salud, autoridad competente encargada de
19 dictar la políticas de salud pública necesarias, para combatir la propagación del
20 virus COVID-19.

21 En razón de lo anterior, este Concejo Municipal considera que estas acciones
22 pueden mitigarse de dos formas, penalmente o la vía contravencional, para los
23 efectos existen los delitos de Violación de Medidas Sanitarias, previstas en el
24 artículo 277 del Código Penal, el cual establece: “Que será reprimido con prisión
25 de 1 a 3 años y de 50 a 200 días multa el que violare las medidas impuestas por
26 la ley o por las autoridades competentes para impedir la introducción o la
27 propagación de una epidemia...”, norma que protege el bien jurídico la seguridad
28 común, así como el delito de Desobediencia, dispuesto en el artículo 314 del
29 mismo Código, que sanciona con “prisión de 06 meses a 3 años, a quien no
30 cumpla o no haga cumplir en todos sus extremos, la orden impartida por un



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 76 del 05/11/2021

1 funcionario público en el ejercicio de sus funciones, siempre que se haya
2 comunicado personalmente”, en este caso el bien jurídico es la autoridad pública.
3 De igual forma, existe la contravención del artículo 378 de la Ley General de
4 Salud, el cual indica: “Al omiso en el cumplimiento de las órdenes o medidas
5 especiales o generales dictadas por las autoridades de salud, se le aplicará una
6 multa fija de un salario base, siempre que el hecho no constituya delito”. Por lo
7 anterior existiendo normativa clara y directa en el tema se solicita acciones claras
8 y concretas en materia de esta magnitud. **Que se declare en firme este acuerdo**
9 **y se dispense del trámite de comisión. SOMETIDA A VOTACIÓN**
10 **LEVANTANDO LA MANO. SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**
11 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**
12 **ARTÍCULO XI: Clausura** Al ser las dieciocho horas con veintitrés minutos la
13 señora Presidenta Municipal agradece a todos por su asistencia, buenas noches,
14 feliz regreso a sus hogares y da por finalizada la sesión. -----

15

16 Yorleni Obando Guevara

Licda. Yahaira Mora Blanco

17 Secretaria

Presidenta

18 yog